

Nota de Prensa



Seminario Internacional “Principios Para la Regulación del Mercado de Valores”:

MINISTRO ARCE CATACTORA: REGULACIÓN DEL MERCADO DE VALORES TIENE QUE ADAPTARSE A NUESTRA REALIDAD ECONÓMICA

La Paz, 10 noviembre 2016 (ASFI).- El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Alberto Arce Catacorta, afirmó hoy jueves que la regulación del mercado de valores tiene que adaptarse a nuestra realidad económica y convertirse en un instrumento que permita a Bolivia mayor desarrollo, al inaugurar el Seminario Internacional IOSCO “Principios para la Regulación del Mercado de Valores”, que se desarrolla en la ciudad de La Paz los días 10 y 11 de noviembre.

La autoridad señaló que los 30 principios de IOSCO que son discutidos en este seminario, van a mostrar cómo estamos en relación a los estándares de regulación internacional en materia de valores.

Por su parte la Directora General Ejecutiva a.i. de la ASFI Ivette Espinoza, señaló que este seminario se realiza en virtud a que la entidad encargada de regular el sistema financiero y el mercado de valores en el país busca dinamizar este mercado, en el marco de la política financiera existente y agradeció a la IOSCO por la confianza depositada en la institución que dirige para organizar este evento.

El seminario tiene el objetivo de dar a conocer los 30 principios establecidos por la IOSCO para la regulación de los mercados de valores, además de la metodología para la evaluación e implementación y comprender cuál es el rol del Regulador y el rol de los Operadores del Mercado de Valores, en relación a la aplicación de los principios establecidos por este organismo internacional, las necesidades mínimas para su adecuación y cómo debería enmarcarse la actual normativa.

Su realización permite crear espacios para el intercambio de conocimientos y diálogo entre los expositores y los participantes, así como experiencias en cuanto a la implementación de los 30 principios de IOSCO.

Los Principios de Regulación de los Mercados de Valores están basados en tres objetivos de regulación que son: la protección a los inversionistas; asegurar que los mercados sean justos, eficientes y transparentes y, reducir el riesgo sistémico.

En este sentido, este seminario está dirigido a servidores públicos de la ASFI, funcionarios de los Órganos de Regulación de países de la región miembros de la IOSCO, representantes de Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Bolsa Boliviana de Valores S.A., Entidad de Depósito de Valores de Bolivia, Sociedades de Titularización y Calificadoras de Riesgo.

También participan funcionarios de la administración pública del área económica como el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Banco Central de Bolivia (BCB), la Autoridad de

Nota de Prensa

Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, representantes de PROFIN y la Asociación Boliviana de Agentes en Valores (ABAV).

La IOSCO es el organismo internacional más importante a nivel mundial de reguladores de mercados de valores, busca que la cooperación entre sus miembros permita alcanzar el más amplio consenso internacional en cuanto a la regulación de los mercados de valores.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**